

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

ECUA – EMVASE IMPORTADORA ECUIM CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ECUA – EMVASE IMPORADORA ECUIM CIA. LTDA.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de ECUA – EMVASE IMPORTADORA ECUIM CIA. LTDA., correspondientes al año 2018 fueron auditados por otro auditor independiente que expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 24 de abril de 2019.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **ECUA – EMVASE IMPORTADORA ECUIM CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Bases de la Opinión

Esta fue nuestra primera auditoría a los estados financieros de la empresa ECUA – EMVASE IMPORADORA ECUIM CIA. LTDA. y el alcance de nuestras pruebas se concentró en los saldos que terminan al 31 de diciembre de 2018 y en los movimientos del mismo año.

Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía no pudimos satisfacernos de los saldos iniciales al 1 de enero del 2019 mediante otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y los encargados de Gobierno en relación a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el transcurso del primer trimestre y parte del segundo trimestre del año 2020 y tal como se menciona en la nota 17 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID 19, así como también las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial, como también la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones normales de la Empresa durante el año antes mencionado.

Otros Asuntos

Los estados financieros de ECUA – EMVASE IMPORTADORA ECUIM CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 24 de abril del 2019, contiene una opinión sin salvedades.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, junio 10, 2020



Marco Acosta Vásquez

RNAE – 0488